



NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	ANDREA VALERIA GUZMAN CASTILLO	RUT	16.152.723-8
CARGO	ABOGADA "Programa Defensoría Personas Mayores"	UNIDAD	OFICINA PERSONAS MAYORES: "Ana Hernández Muñoz".
DEPENDENCIA	DIDECO	FECHA DECRETO	04/02/2026
N.º DECRETO	243-DGDP-2026	ID DOC	2151931
MES A PAGAR	ABRIL DE 2026	FECHA BOLETA	30 de abril de 2026
BOLETA N.º	151		

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA Y HORARIO
<p>* Asesoría y tramitación a Personas Mayores en diferentes materias, ya sea iniciándolas y realizando seguimiento de los avances de causas y mantener informadas a las víctimas del estado de éstas.</p> <p>* Aclarar dudas, consultas y derivar a otras oficinas de la municipalidad o instituciones que se requieran.</p> <p>* Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario cuando las necesidades del servicio las requieran.</p>	<p>-Orientación y gestión en favor de persona mayor con problema de apropiación ilegal de inmueble.</p> <p>-Comparecencia zoom a audiencia VIF de persona mayor por dupla jurídico-social como intervinientes del Programa Personas Mayores Municipalidad Concepción.</p> <p>-Gestiones con CAJ para derivaciones de personas mayores trámites de cambio curador y cese gratuito de inmueble por costo asociado.</p> <p>-Reunión con equipo jurídico-social Defensoría Municipalidad.</p> <p>-Consulta y orientación sobre trámite de herencia y orientación en caso de prescripción deuda servicio de aseo.</p> <p>-Reunión delegación collao para organización de festival de la voz y presentación del programa defensoría personas mayores.</p> <p>-Seguimiento de causas que se encuentran con gestiones pendientes ya sea consultando a otras entidades públicas con respuestas pendientes o seguimiento directamente con personas mayores si falta documentación u otra coordinación.</p> <p>-Difusión información a sectoriales de talleres a realizarse en sectores Barrio Norte y Lorenzo Arenas.</p> <p>-Visita domiciliaria persona mayor con problemas de dependencia severa y abandono, coordinando gestiones con SENAMA y otros entidades públicas y posible mediación familiar sobre alimentos mayor mayores.</p> <p>-Reunión con PADAM para conocer casos de personas mayores en estado de vulnerabilidad social y problemas salud.</p> <p>-Reunión con profesionales del Cesfam Tucapel a quienes se les entrega información sobre talleres y programas disponibles que forman parte de la oficina de personas mayores.</p> <p>-Redacción contestación demanda cese gratuito de la cosa común causa ROL C-6060-2025.</p> <p>-Reunión acuerdo avenimiento con apoderada de la CAJ BIO-Bio sobre causa de cese gratuito de inmueble.</p> <p>-Coordinación con área de aseo y ornato operativo de limpieza en vivienda de persona mayor realizando gestiones previas con área de desratización y control de plagas.</p>	<p>01 al 30 de abril de 2026 08:30 a 17:30 horas</p>



	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación y asistencia presencial con equipo de control de plagas del municipio para operativo sanitario de desratización. -Comparecencia audiencia de conciliación y/o contestación en materia de cese gratuito de inmueble en el Segundo Juzgado Civil de Concepción. -Solicitud de reporte área de desratización, a fin de informar de las gestiones de salubridad efectuadas en domicilio de persona mayor como informativo previo a operativo final que se realizará con Seremi de Salud. -Apoyo personal de Serplanc para chequeo de convenios aprobados y/o adjudicados a grupos de adultos mayores según postulación taller. -Contacto con Fiscalía para consultar respecto de atención a persona mayor con problema de ingreso a domicilio por negativa de familiares en solicitud sobre usurpación de propiedad. -Reunión dupla con hijo mayor por temas de cuidado de madre y lograr coordinación con demás hijos para bienestar de la misma. -Coordinación de reunión de equipo PAM con carabineros, profesionales de Seremi de Salud, de aseo y ornato para operativo sanitario para operativo sanitario. -Atención presencial persona mayor consulta sobre venta inmueble irregular y divorcio. -Atención presencial persona mayor consulta sobre inscripción de inmueble en conservador de Bienes Raíces. -Reunión con primera comisaria de Concepción exponiendo las funciones y/o servicios que otorga el Programa Defensoría Municipal de Víctimas y el PAM. -Seguimiento caso y/o visita domiciliaria persona mayor en situación de abandono a fin de iniciar acción por demanda de alimentos mayores y subsidio de arriendo. -Reunión presencial caso de persona mayor que vive en condiciones deplorables con hijos, a fin de determinar mejoras para el bienestar de adulto mayor en temas de habitabilidad y cuidados. -Reunión presencial persona mayor con abogado particular a fin de definir puntos sobre partición de inmueble. -Entrega a domicilio de insumos a persona mayor (pañños, leche, frazadas). -Reunión equipo somos barrio y Defensoría Municipal sobre actividades realizadas como programa y trabajo en conjunto. -Operativo sanitario persona mayor problemas de insalubridad en conjunto con aseo y ornato, carabineros y seremi de salud. 	
--	--	--

		
<p>ANDREA GUZMAN CASTILLO PRESTADORA DE SERVICIOS</p>	<p>SINTIA LEYTON AEDO DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO</p>	<p>FRANCISCO URRIOLA OLIVARES COORDINADOR OFICINA PERSONAS MAYORES "Ana Hernández Muñoz"</p>